



FACULTAD DE PSICOLOGÍA XALAPA
ACTA DE INTEGRACIÓN
COMISIÓN INVESTIGADORA PARA ATENDER
PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO

En la ciudad de **Xalapa, Veracruz**, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, del día **27 de septiembre de 2024**, reunidos de manera presencial en el espacio físico del **Auditorio de la Facultad de Psicología, región Xalapa**, para llevar a cabo la celebración de la Junta Académica con carácter de Extraordinaria, en términos de los artículos 65, 66 fracción VIII y XII, 70 fracción VIII, 110 de la *Ley Orgánica*; 289, 291, 294 fracción II, inciso b) del *Estatuto General*; 174 del *Estatuto de Alumnos 2008*; y por lo establecido en el apartado *Incorporación de la perspectiva de género con enfoque intercultural e interseccional en los procedimientos universitarios, Procedimiento 1, inciso b)* del *Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana*, y el punto 5 del *Manual paso a paso para atender la violencia de género cuando la persona señalada es estudiante*, convocada en fecha de **27 de septiembre**, presidida por la **Dra. Vicenta Reynoso Alcántara**, en calidad de Directora de la Facultad citada, bajo el siguiente orden del día: -----

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Integración de Comisión Investigadora encargada de la substanciación de procedimiento disciplinario, competente para **conocer, investigar, analizar, resolver**, así como, **informar**, en el momento oportuno, la resolución que se emita, sobre los hechos planteados en el escrito de queja de fecha 19 de septiembre del 2024.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including names like 'Vicenta', 'Reynoso', and 'Alcántara'.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including names like 'Vicenta', 'Reynoso', and 'Alcántara'.



En uso de la voz la Dra. Vicenta Reynoso Alcántara saluda a quienes integran la Junta Académica "Muy buena tarde compañeros docentes y representantes estudiantiles", seguidamente precisa lo siguiente: -----

"Solicito el apoyo de dos escrutadores", a lo cual se autopropone el alumno Eduardo Antonio Mendizábal Culebro y el Dr. Axel Manuel Navarro Hernández-----

Así mismo pone a consideración de la junta el votar por permitir la permanencia del personal de apoyo la Lic. Ana Marrugat y la Lic. Tanya Ayuso. La junta vota con 34 votos a favor y se aprueba por unanimidad la permanencia del personal de apoyo. -----

I. En este sentido, para el desahogo del **punto I** del orden del día, la **Mtra. Iris Hernández Herrera**, en su carácter de Titular de la Secretaría de Facultad, procede a realizar el pase de asistencia, encontrándose presentes un número de 22 catedráticos(as); asimismo, se pasa lista de representantes de sección, integrantes de este Colegiado, estando un total de 11 y la Consejera Alumna.

II. Ahora bien, para el desahogo del **punto II** del orden del día, en virtud de haberse indicado la presencia de 22 catedráticos(as) y 12 representantes de sección, integrantes de la Junta Académica, se precisa que se encuentran **37%** de quienes integran el citado órgano colegiado; en este sentido con base en el, se declara que no se cuenta con el quorum legal, por lo que se declara junta extraordinaria. -----

III. Para el desahogo del **punto III** del orden del día, de manera económica se pide que las y los presentes levanten la mano para indicar su aprobación; votos a favor: 34 votos, en contra: 0 abstenciones: 0; **se aprueba por unanimidad.**-----

IV. A continuación, para el desahogo del **punto IV** del orden del día, relativo a la Integración de Comisión Investigadora encargada de la substanciación de procedimiento disciplinario, competente

Handwritten signatures in blue ink on the left side of the page, including names like 'Vicenta', 'Axel', 'Iris', and 'Tanya'.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including names like 'Eduardo', 'Axel', 'Iris', and 'Tanya'.



para **conocer, investigar, analizar, resolver**, así como, **informar** al Pleno de la Junta Académica, en el momento oportuno, la resolución que se emita, sobre los hechos planteados en el escrito de queja de fecha **24 de septiembre del 2024**, interpuesto por una estudiante, en contra de otro, ambas partes con inscripción vigente en esta entidad académica, mismos que pueden derivar en presunta comisión de conducta de violencia de género, y en su caso, acreditar la existencia de una falta prevista en la normatividad universitaria, se procede a lo siguiente: -----

Por lo anterior, y atendiendo al Procedimiento I, inciso b) del *Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana*, la comisión investigadora se debe constituir de 3 a 5 integrantes de la Junta Académica, la cual se debe nombrar en sesión inmediata tras la presentación de la queja vinculante, con la finalidad de que la queja la conozcan e investiguen confidencialmente personas con perspectiva de género, con la firme intención de salvaguardar la identidad e integridad de la parte quejosa y, con ello, evitar la revictimización, así como exposición de lo contenido en la queja ante los demás integrantes de la Junta Académica. -----

En este sentido, los miembros de este Honorable Colegiado abrieron el diálogo para comenzar con selección de las personas que integrarán la Comisión Investigadora, tomando la palabra: --

La Dra. Vicenta propone a la Mtra. Iris Hernández Herrera, cómo fedataria de la Facultad. Y recomienda a la junta que haya dos docentes más y dos alumnos o alumnas, comenta que estas personas deben presentar apertura al diálogo y conocimiento sobre equidad de género. También solicita que por favor se abstengan de participar aquellas personas que tengan conocimiento previo o que expongan algún conflicto de interés con los o las implicados(as). -----



La Dra. Vicenta propone a la Dra. Karen Happeth Cuevas, por su experiencia en el tema. La Dra. Karen acepta. -----

La Dra. Vicenta invita al Dr. Pedro Contreras a integrarse a esta comisión. Este acepta. -----

La Directora invita a los alumnos, preferentemente un alumno y una alumna, para integrarse a la comisión. -----

El Alumno Roberto Cruz Aguilar se autopropone -----

La Mtra. Iris propone como suplente a la Mtra. Ana María Pérez y ella acepta. -----

La Consejera Alumna Atala propone a Michelle Aylin Calderón Hernández como titular y a Emilio Contreras Alarcón como suplente. Estos aceptan. -----

Personas propuestas-----

1. **Mtra. Iris Hernández**
2. **Dra. Karen Happeth Cuevas Castelan**
3. **Dr. Pero Contreras Delgadillo**
4. **Michelle Aylin Calderón Hernández**
5. **Roberto Octavio Cruz Aguilar**

La Dr. Vicenta pide a la junta votar para aprobar a dicha comisión, obteniendo 35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad la comisión propuesta. -----

Con base en lo anterior, y tras haber agotado debidamente la discusión y votación de integración relativa a la Comisión Investigadora, el Pleno de esta Junta Académica acuerda que dicho órgano investigador estará compuesto por los **CC. Iris Hernández Herrera; Karen Happeth Cuevas Castelan; Pero Contreras Delgadillo; Michelle Aylin Calderón Hernández y Roberto Octavio Cruz Aguilar;** asimismo, con la finalidad de garantizar la funcionalidad de las acciones relacionadas con la substanciación del procedimiento disciplinarios que acontece, se



designan como **suplentes** a los **CC. Ana María Pérez García y Emilio Contreras Alarcón**; -----

Cada uno de los miembros de esta comisión manifiesta su compromiso por llevar a cabo las atenciones que requiera el proceso con entereza, honradez, justicia, equidad, e imparcialidad. Asimismo, **declaran no tener conflicto de intereses con las partes involucradas en el caso referido**. -----

Derivado de lo anterior, el presente Pleno de Junta Académica, reconoce la responsabilidad, y compromiso que implica la atención y desahogo del procedimiento disciplinario en comento; de tal forma, depositan la confianza en la comisión investigadora a fin de que atendiendo a los principios de igualdad, imparcialidad, confidencialidad, legalidad, debido proceso, y perspectiva de género, conozcan, investiguen, analicen y elaboren el proyecto de dictamen para la resolución del caso, y con oportunidad informen lo correspondiente a este Pleno, con el objetivo de avalarlo y proceder con la notificación de las partes involucradas. -----

Ahora, agradeciendo su participación, y tras haber agotado todos y cada uno de los puntos que conforman el orden del día, se da por finalizada la presente sesión de este colegiado, siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos del mismo día en que se comenzó la sesión. Se procede con la firma de quienes asistieron -----

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	Calderón Hernández Aylin Michelle	
2	Campos Salazar Cinthia	
3	Contreras Alarcón Emilio	
4	Contreras Delgadillo Pedro	
5	Cruz Aguilar Roberto Octavio	
6	Cuevas Castelán Karen Happeth	



7	Díaz Cancela Pastor Alejandro	
8	García Morales Ammi Sarai	
9	Granados Ramos Dora Elizabeth	
10	Grapain Contreras Juan	
11	Grappin Navarro Silvia Ivette	
12	Gutiérrez Sida Claudia	
13	Hernández Herrera Iris	
14	Hernández Maldonado Edel Arandi	
15	Hernández Navarro Fabiola	
16	Méndez Gómez Fátima Paola	
17	Mendizabal Culebro Eduardo Antonio	
18	Meza Meraz Adriana Elizabeth	
19	Montero Domínguez Félix Ángel	
20	Morales Contreras Nora Inés	
21	Navarro Hernández Axel Manuel	
22	Olivares Pérez Gloria	
23	Ortiz Barradas Abraham Manuel	
24	Pérez García Ana María	
25	Pérez Ramírez Quetzalli Itzhel	
26	Reynoso Alcántara Vicenta	
27	Rodríguez Palmeros Héctor Daniel	
28	Samneblia Villa Atala	
29	Sánchez Mendoza Kristal Vanessa	
30	Serna Vela María Magdalena	



Universidad Veracruzana

31	Sotelo Navarro Hazael	
32	Tovar Sánchez Gabriela	
33	Valencia Morón Eva	
34	Vázquez Espinosa José María	
35	Villareal Bazán Alberto	
36	Zárate Cabrera Zahira	